

**SOCIEDAD DE INVERSION
GUATEMALTECA, S. A. DE C.V.**

Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2020.

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S. A. DE C. V.

Índice

31 de diciembre 2020.

| | Páginas |
|--|---------|
| Informe del Contador Público y Auditor Independiente | 1 |
| Estados Financieros | |
| Balance de Situación General | 3 |
| Estado de Resultados | 4 |
| Flujo de Efectivo | 5 |
| Estado Patrimonial | 6 |
| Notas a los Estados Financieros | 7 - 11 |

Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente

A la Asamblea de Accionistas de
Sociedad de Inversión Guatemalteca, S. A. de C. V.

He examinado los Balances de Situación General de la Sociedad de Inversión Guatemalteca, S. A. de C. V. al 31 de diciembre 2020-2019, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, estado Patrimonial de los Accionistas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por lo Estados Financieros

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, y que los mismos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el

auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación por la entidad de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión, sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables, usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad de Inversión Guatemalteca, S. A. de C. V., al 31 de diciembre del año 2020, así como el resultado de sus operaciones, movimientos de capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para PYMES.

10 de junio de 2021.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S. A. DE C. V.
Balance de Situación General
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Cifras Expresadas en USD \$)

| | <u>2020</u> | % | <u>2019</u> | % | <u>Variación</u> |
|------------------------------------|-------------------------|------------|-------------------------|------------|------------------|
| ACTIVOS | | | | | |
| NO CORRIENTES | | | | | |
| Inversiones en Acciones (Nota 3) | 3,250,000 | | 3,250,000 | | 0 |
| TOTAL NO CORRIENTE | <u>3,250,000</u> | 100 | <u>3,250,000</u> | 100 | <u>0</u> |
| CORRIENTES | | | | | |
| Caja y Bancos (Nota 4) | 56 | | 56 | | 0 |
| Impuestos por Cobrar (Nota 5) | 10,661 | | 10,661 | | 0 |
| TOTAL CORRIENTE | <u>10,717</u> | 0 | <u>10,717</u> | 0 | <u>0</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | <u><u>3,260,717</u></u> | <u>100</u> | <u><u>3,260,717</u></u> | <u>100</u> | <u><u>0</u></u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO (NETO) | | | | | |
| CAPITAL Y RESERVAS | | | | | |
| Capital Social | 3,307,000 | | 3,307,000 | | 0 |
| Déficit Acumulado | (124,465) | | (120,246) | | (4,219) |
| Perdida del Ejercicio | (3,119) | | (4,219) | | 1,100 |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>3,179,416</u> | 98 | <u>3,182,535</u> | 98 | <u>(3,119)</u> |
| CORRIENTE | | | | | |
| Cuentas por Pagar (Nota 6) | 81,301 | | 78,182 | | 3,119 |
| TOTAL CORRIENTE | <u>81,301</u> | 2 | <u>78,182</u> | 2 | <u>3,119</u> |
| TOTAL CAPITAL Y PASIVO | <u><u>3,260,717</u></u> | <u>100</u> | <u><u>3,260,717</u></u> | <u>100</u> | <u><u>0</u></u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S. A. DE C. V.
Estado de Resultados
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Cifras Expresadas en USD \$)

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> | <u>Variación</u> |
|--------------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Ingresos | 0 | 0 | 0 |
| UTILIDAD BRUTA | 0 | 0 | 0 |
| Gastos de Operación (Nota 7) | 3,119 | 4,219 | 0 |
| PERDIDA EN OPERACIÓN | (3,119) | (4,219) | 0 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | | | |
| Diferencial Cambiario | 0 | 0 | 0 |
| Gastos de Periodos Anteriores | 0 | 0 | 0 |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | <u>(3,119)</u> | <u>(4,219)</u> | <u>0</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S. A. DE C. V.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Diciembre 2020-2019
(Cifras Expresadas en USD \$)

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|------------------|------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Perdida del Ejercicio | (3,119) | (4,219) |
| Cambios netos en cuentas de Activo y Pasivo | | |
| Aumento de Cuentas por Pagar | 3,119 | 4,301 |
| Aumento de Cuentas por Cobrar | <u>0</u> | <u>(82)</u> |
| Variación Neta en saldo de Caja y Bancos | 0 | 0 |
| Disponibilidad al inicio el año 2019 | <u>56</u> | <u>56</u> |
| Disponibilidad al final del año 2020 | <u><u>56</u></u> | <u><u>56</u></u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S. A. DE C. V
Sección del Capital o Patrimonio de los accionistas
Al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras Expresadas en USD \$)

| | Capital Pagado | Reserva legal | Déficit Acumulado | Total |
|----------------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 3,307,000 | 0 | (124,465) | 3,182,535 |
| Perdida del año 2020 Neta | | | (3,119) | (3,119) |
| Traslado a Reserva Legal | | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>3,307,000</u> | <u>0</u> | <u>(127,584)</u> | <u>3,179,416</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD DE INVERSION GUATEMALTECA, S. A. DE C. V.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 y 2019
(EXPRESADO EN USD \$)

Nota 1 -- Historial

La Sociedad de Inversión Guatemalteca, S. A. de C. V. fue constituida el 21 de Abril del año 2008, por medio de la escritura número 67, por la Notaría Karla María Guerra Sánchez de Balsells, una entidad creada con las leyes de la República de Guatemala y está definitivamente inscrita en el Registro Mercantil General de la Republica, bajo el número de registro setenta y siete mil treinta y seis (77,036) folio seiscientos noventa y siete (697), del libro ciento setenta (170) de Sociedades Mercantiles, inscrita al Registro Tributario Unificado el diez de agosto del año dos mil nueve, inicio operaciones contables en la misma fecha, su nombre comercial es GUATEFONDO, es una empresa dedicada exclusivamente a la inversión de sus recursos en los siguientes valores:

- a) Todos aquellos documentos, títulos o certificados de acciones, títulos de créditos típicos o atípicos que incorporen o representen, según el caso, derechos de propiedad de crédito o de participación.
- b) Cuentas de ahorro, certificados de depósito u otros instrumentos financieros de inversión de alta o inmediata liquidez.
- c) Así mismo podrá realizar cualquier actividad u otorgar cualquier contrato que a juicio de sus administradores tienda a la consecución de su objeto exclusivo.

Nota 2 -- Bases de Presentación y Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas contables que sigue la Sociedad están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades –NIIF para PYMES, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, adoptadas por la empresa en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación:

La Unidad Monetaria:

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representado con el símbolo "Q" en los estados financieros, la sociedad los mantiene sus registros en quetzales, la base de reporte a los Accionistas es en Dólares de los Estados Unidos de América.

Transacciones en Moneda Extranjera:

Los valores de transacciones expresadas en moneda extranjera se convierten a moneda local utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de dichas transacciones, el tipo de

cambio al cierre del ejercicio fiscal según tasa de cambio del Banco de Guatemala es de, Q. 7.79382 por \$ 1.00, de acuerdo a las leyes de Guatemala los estados financieros se declaran en quetzales, moneda nacional, pero los Estados financieros reflejados en el presente dictamen están en moneda Extranjera USD \$. Dólar Estadounidense.

Periodo Fiscal

El periodo fiscal será del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, el régimen fiscal del impuesto sobre la renta es Opcional Simplificado Sobre Ingresos, la base imponible es del 5% y 7%, pagadero mensualmente con carácter definitivo. El método contable adoptado es de lo devengado sobre sus ingresos y gastos. El inventario es por el promedio ponderado.

Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, el efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar según se la naturaleza de la Entidad.

Valor razonable

Debido a la naturaleza de corto plazo y naturaleza de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

Administración de Riesgos

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de liquidez, tipo de cambio, tasa de interés y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos.

La Administración integral de riesgos comprende los siguientes riesgos:

Riesgos de Liquidez:

Es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas como el deterioro de las cuentas por cobrar, la reducción del valor de sus inventarios, entre otros.

Respecto al Riesgo de liquidez de las Inversiones de GUATEFONDO, efectivamente por su naturaleza, la gestión de capital accionario privado implica inversiones poco liquidas ya que es de incierto el horizonte de tiempo para la recuperación del capital y la

generación de flujos. El tener una cartera diversificada, una vez se logre la colocación completa del capital accionario emitido y mantener una proporción de efectivo suficiente para cubrir las pocas necesidades de gastos fijos los cuales no excedan del 3% (más IVA) del patrimonio de la empresa, contribuye a mitigar este riesgo.

Riesgo de tipo de Cambio:

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

A la fecha, las inversiones de GUATEFONDO, han sido realizadas en dólares, el riesgo de tipo de cambio se daría por aquellas inversiones que su operación se realizara en otras monedas distintas al dólar y que al momento de que GUATEFONDO, reciba dividendos hubiese una conversión desfavorable GUATEFONDO procura invertir en empresas cuya mayor parte de generación de efectivo sea en dólares.

Riesgo de tasas de interés:

Es el riesgo de que el valor de las obligaciones financieras pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios de las tasas de interés en el mercado.

GUATEFONDO al no tener inversiones a interés, no corre un riesgo en este momento de fluctuación de tasas.

Nota 3 --- Inversiones en Acciones

El detalle de las inversiones de la Sociedad corresponde a Acciones tipo "A" del corredor Interoceánico de Guatemala, Sociedad Anónima y al 31 de diciembre del año 2020 es el siguiente:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| 9,400 acciones comunes clase "A", Capital en giro de la compañía emisora. | <u>USD \$ 3,250,000</u> | <u>USD \$ 3,250,000</u> |
| | <u>USD \$ 3,250,000</u> | <u>USD \$ 3,250,000</u> |

Las 9,400 acciones equivales al 99.67% del capital en giro de la compañía emisora.

Nota 4 ---Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2020-2019, el efectivo de la Sociedad era por un monto de \$. 56 y \$. 56, respectivamente depositados en una cuenta bancaria local, los cuales se encuentran libres de gravámenes y disponibles.

Nota 5 --- Impuestos Por Cobrar

El detalle de Impuestos por Liquidar al 31 de diciembre 2020 es el siguiente:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|----------------|----------------------|----------------------|
| IVA por Cobrar | USD \$ 10,661 | USD \$ 10,661 |
| | <u>USD \$ 10,661</u> | <u>USD \$ 10,661</u> |

Nota 6 --- Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se integran de la siguiente forma al 31 de diciembre del año 2020.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Proveedores locales | USD \$ 3,191 | USD \$ 2,479 |
| Otras cuentas por pagar | 12,663 | 11,141 |
| Admira | 63,866 | 58,966 |
| Bolsa de Valores Nacional | 1,581 | 1,295 |
| | <u>USD \$ 81,301</u> | <u>USD \$ 73,881</u> |

Nota 7 --- Gastos de Operación

El detalle de gastos de operación al 31 de diciembre 2020 es el siguiente:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos Administrativos | USD \$ 3,119 | USD \$ 4,219 |
| | <u>USD \$ 3,119</u> | <u>USD \$ 4,219</u> |

Nota 8 --- Impuesto Sobre la Renta

La sociedad, opto por pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas previsto en el Decreto No. 10-2012, el cual consiste en pagar el impuesto aplicando un tipo impositivo del siete por ciento (7%) en 2019, sobre los ingresos totales deduciendo las rentas exentas.

Durante los años 2020 y 2019, la compañía aún no ha generado ingresos sujetos al ISR. Ni ha tenido movimiento.

Las autoridades fiscales (Superintendencia de Administración Tributaria SAT) no han revisado las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de los años del 2008 al 2020.

El derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta presentadas prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

Nota 9 --- Reserva Legal

Guatefondo se rige bajo la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96), la cual indica que no tiene la obligación de crear la reserva legal del 5% sobre utilidades netas, según artículo 73 SOCIEDADES DE INVERSION, literal J, esto por lo que establece el Código de Comercio de Guatemala.

Nota 10 --- Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no presenta ningún compromiso adquirido, ni contingencia que revelar.